



COMISION NACIONAL DE
ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS

CONVOCATORIA CONANP-2011

CONANP/DRPY y CM//004/2011

La Comisión Técnica de Selección de Personal de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), a través de la Dirección Regional Península de Yucatán y Caribe Mexicano, emite la siguiente Convocatoria Pública Abierta Número CONANP/DRPY y CM//004/2011, para ocupar la plaza eventual vacante de:

Nombre del Puesto	ANALISTA DE MONITOREO Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	
Nivel	PQ3	
Sueldo Bruto Mensual	\$10,557.20 (Diez mil quinientos cincuenta y siete pesos con 20/100 MN)	
Área de Adscripción del Puesto	Reserva de Biosfera Ría Celestún	Sede:
Tipo de Nombramiento	Servidor Público (Eventual)	Celestún, Yuc.
Funciones Principales:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar información sobre el estado de los ecosistemas del ANP a través del análisis y procesamiento de información de fuentes cartográficas existentes, manejo de sistemas de información geográfica y trabajo de campo. 2. formulación de estrategias para la conservación y restauración de los ecosistemas impactados de forma antropogenica. 3. Adquisición de datos georeferenciados en campo. 4. implementación de monitoreos ambientales y faunísticos en el ANP. 5. Generación de análisis estadísticos. 6. supervisar e implementar programas de subsidio en zonas prioritarias para la conservación 7. Generar información científica sobre el estado biológico de los humedales y promover las estrategias para su conservación. 8. Coadyuvar en la instalación de exposiciones en espacio públicos en las comunidades del ANP a fin de asegurar que la comunidad cuente con información de interés. 9. Apoyar a los prestadores de servicios con asesoría sobre el Programa de Conservación y Desarrollo Sustentable (PROCOCODES). 10. Coadyuvar en la elaboración del Programa Operativo Anual así como en los informes trimestrales correspondientes. 11. Mantener una estrecha comunicación con el departamento de vigilancia a fin de informar sobre cualquier actividad que se encuentre fuera de las establecidas en el programa de manejo y conservación del ANP. 		
Conocimientos y Capacidades Técnicas:		
1.- Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente; 2.- Reglamento Interior de la SEMARNAT; 3.- Programa de Trabajo de la CONANP 2007-2012; 4.- Reglamento de la LEGEEPA en materia de ANP; 5.- Reglamento de la LEGEEPA en materia de Ordenamiento Ecológico; 7.- Conocimiento de software SIG, Microsoft y otras plataformas de software libre.		
Perfil:		
Escolaridad	Con licenciatura en cualquiera de las siguientes áreas: 1. Biología 2. Hidrobiología. 3. Geografía 4. Ingeniero agrónomo	
Experiencia Laboral	Área de Experiencia Genérica de 2 (dos) años como mínimo, en: a) Realización de monitoreos biológicos b) Dos años de experiencia en el sector medio ambiente.	
Capacidades Gerenciales	1.- Orientación a Resultados. 2.- Trabajo en Equipo.	
Capacidades Técnicas	1.-Conocimiento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente; 2.- Conocimiento de Reglamento Interior de la SEMARNAT; 3.- Conocimiento de Programa de Trabajo 2007-2012; 4.- Conocimiento de Reglamento de la LEGEEPA en materia de ANP; 5.- Reglamento de la LEGEEPA en materia de Ordenamiento Ecológico; 6.- Conocimiento de Windows office de Microsoft y plataformas de software libre.	
Otros	1.- Buen desempeño en campo y sitios remotos. 2- Residencia en Celestún Yucatán o bien disposición a cambiar residencia a ese destino. 3- Buen desempeño bajo presión. 4- Disponibilidad de viajar.	
Documentos	1.- Solicitud de Empleo con fotografía, en formato Impreso Printaform.	



COMISION NACIONAL DE
ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS

CONVOCATORIA CONANP-2011

CONANP/DRPY y CMI/004/2011

de la Solicitud de Inscripción:	2.- Acta de nacimiento. 3.- Registro Federal de Contribuyentes. 4.- Clave Única de Registro de Población (CURP). 5.- Cartilla Militar con hoja de liberación. 6.- Documento que acredite el nivel de estudio requerido. 7.- Curriculum Vitae, detallado y actualizado en un máximo de 5 cuartillas donde se brinde constancia de contar con los conocimientos, experiencia laboral y capacidades técnicas, habilidades para el desempeño del puesto, acordes al perfil descrito en esta Convocatoria. 8.- Identificación Oficial con Fotografía. 9.- Exposición de motivo, en dos cuartillas máximo, por las cuales se interesa incorporarse a laborar en la CONANP en la plaza vacante.
Bases y Etapas del Concurso:	1.- Revisión y evaluación documental de cada solicitud por la Comisión técnica de selección de personal. 2.- Preselección de candidatos por la Comisión técnica de selección. 3.- Aplicación de Prueba de Conocimientos Teóricos a los aspirantes preseleccionados. 4.- Aplicación de Pruebas Gerenciales (1) "Orientación a Resultados" y (2) "Trabajo en Equipo", a los aspirantes preseleccionados. 5.- Entrevista de los candidatos por la Comisión técnica de selección. 6.- Deliberación de la Comisión técnica de selección. 7.- Notificación personal al aspirante ganador del concurso.
Comisión Técnica de Selección:	Estará integrada por el Lic. Rene Humberto Kantun Palma Director del ANP; Biol. Alfredo Arellano Guillermo, Director Regional Península de Yucatán y Caribe Mexicano o el Servidor Público que designe para este efecto y el Ing. Heriberto Martínez López, Subdirector de la Unidad Administrativa de la Dirección Regional.

Los interesados deberán enviar su **Solicitud de Registro y Documentos de Participación** al correo electrónico rkantun@conanp.gob.mx, durante los días comprendidos en el periodo del **12 al 22 de Abril de 2011**, a más tardar a las **15.00 horas** de este último día; debiendo indicar en su **Solicitud de Registro** con claridad el domicilio donde acudirá a presentar la Prueba de Conocimientos y las Pruebas Gerenciales así como a la Entrevista de este proceso de selección:

La Comisión Técnica para la Selección del personal revisara los documentos recibidos y con fecha **22 de Abril de 2011** y formulará el aviso personalizado vía correo electrónico a cada uno de los aspirantes que así determine como preseleccionados para que participen en las siguientes fases que se llevarán a cabo en un solo día: el **27 de Abril de 2011 presentando a las 09:30 horas el (3) Examen de Conocimientos Técnicos y a las 11:00 horas las pruebas de (4) Habilidades Gerenciales**, en alguno de los siguientes domicilios de la CONANP:

1. En la sala de Juntas de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Dirección Regional Península de Yucatán y Caribe Mexicano. Sita en Calle Venado N° 71, SM 20 MZ 18, Cancún , Quintana Roo (998) 8872711
2. Piso 4° del Edificio de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, sita en camino al Ajusco 200, Col. Jardines en la Montaña, Pico de Turquino y Sinanché, Delegación Tlalpan, México, D.F., C.P. 14210, Teléfono (555) 554.77.00 ext. 17133

La Comisión Técnica de Selección con base a los resultados obtenidos en las pruebas aplicadas en este proceso, el **27 de Abril de 2011** comunicará por correo electrónico a cada uno de los participantes que pasan a la fase final de **(5) La Entrevista**, la cual se celebrará el día **29 de Abril de 2011 a las 12:30 horas, en el mismo domicilio donde acudió a presentar sus pruebas anteriores.**

Finalmente se hace del conocimiento de los interesados que las fechas contempladas para el desahogo de las diferentes etapas de la Convocatoria pueden registrar cambios en función del número de participantes o por causa fortuita y de fuerza mayor. Para cualquier información adicional favor de comunicarse a los teléfonos: (999) 938.07.08, 938.07.09 y/o al correo electrónicos señalados con anterioridad.

ATENTAMENTE

BIÓL. ALFREDO ARELLANO GUILLERMO
DIRECTOR REGIONAL EN LA PENÍNSULA DE YUCATÁN Y CARIBE MEXICANO
COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS